

322438



1966

322438

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I Ó N

por "UN ROLLO GRAFICO AUDITIVO", a favor de DON FERNANDO  
MAYMO GOMIS, de nacionalidad española, domiciliado en  
BARCELONA, calle Pelayo, nº 3.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un rollo  
gráfico auditivo.

Más concretamente, en la invención se ha ideado  
un rollo de cinta de papel, plástico o cualquier otro  
5. material, ya sea opaco, traslúcido o transparente que  
contiene un escrito o una serie de dibujos, fotografías,  
circuitos eléctricos, esquemas electrónicos, etc. y además  
a lo largo del rollo una o varias bandas o pistas de material  
magnético.

10. Dicho rollo está destinado a deslizarse por un

= 2 =

322438



aparato magnetofónico, de modo que el recorrido de la banda magnética, previamente grabada, lo haga ante la cabeza reproductora del aparato, de tal forma que el auricular o altavoz vaya reproduciendo la secuencia a que hace referencia el escrito, graficos o fotografías contenidos en el rollo que va deslizando a la vista del observador.

5. Cada rollo puede disponer de una o más bandas reproductoras, o bien de una o más bandas grabadoras, de las cuales la grabadora tiene por finalidad grabar electrónicamente lo que se está observando visualmente, mientras el rollo va deslizando. Con esta grabación se podrá comprobar si se ha sabido interpretar la realidad de lo que se ha ido observando durante el desplazamiento de la cinta.

10. Un mismo rollo puede disponer por tanto, de una o más bandas simples o dobles, reproductoras grabadoras, colocadas en los lugares convenientes, así como en ambas superficies.

15. El espesor de la cinta será el enecesario para el arrastre. La anchura dependerá del tamaño de las letras o gráficos y la longitud de la misma el que fuese necesario, sin limitación alguna.

20. El rollo estará colocado en un carrete adecuado y al ir deslizando se irá arrollando en otro carrete al efecto, cuyo sistema de giro no afecta a la presente invención.

25. La más importante aplicación de estos rollos de cinta, es para la enseñanza en general, cuentos infantiles, etc.



322438

Por otra parte, contribuirá considerablemente a la disminución del analfabetismo por la estrecha relación existente entre el sistema gráfico y auditivo; para reportajes, como medio descriptivo de aparatos o experimentos físicos, eléctricos, y similares.

5.

Los rollos de cinta, obtenidos en material transparente pueden ser utilizados para ser proyectados sobre una pantalla, y por tanto ser vistos colectivamente y gracias al altavoz, los presentes se darán cuenta de lo que se está proyectando.

10.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales y medios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

15.

= 4 =

322438



N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como nuevo y de propia invención, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un rollo gráfico auditivo, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un rollo de cinta obtenido en material flexible, tal como papel, plástico, o cualquier otro material similar, cuyo rollo comprende en una o ambas superficies, un escrito, dibujos, fotografías, o impresión gráfica adecuada, habiéndose previsto también en lugares convenientes de la cinta, unos espacios destinados para una o varias bandas de material magnético, reproductoras o grabadoras, situadas en una o ambas superficies de la cinta.
10. 2. Un rollo, según la anterior reivindicación, en el que la banda reproductora del rollo, está operativamente dispuesta, para que en la operación de deslizado de la cinta o rollo en un aparato magnetofónico, dicha banda previamente grabada, lo haga ante la cabeza reproductora del aparato, de tal forma que el auricular o altavoz, vaya reproduciendo la secuencia a que hace referencia el escrito o gráfico impreso en el rollo, cuyo contenido es apreciado a simple vista por el observador.
15. 20.

322438



3. Un rollo, según las reivindicaciones 1 y 2, en el que en una variante de realización, el material integrante del mismo es transparente, al objeto de poder ser proyectado el gráfico impreso en el mismo, sobre una pantalla, y ser apreciado su desarrollo por una colectividad, cooperando en dicha proyección el altavoz de la banda magnética grabada.

5. 4. Un rollo gráfico auditivo

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 5 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras,

Madrid, a 29 ENE. 1966

p.a.

JAIME ISERN

D. D.

Firmado: LUIS REY P. B. S. L. A.